

RIO GALLEGOS, 07 ABR 2014

VISTO:

El Expediente Nº 68.892/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo Nº 565 de fecha 15 de Octubre de 2013 se radica en la Unidad Académica Río Gallegos el Proyecto de Investigación IRSES 2013-2016 denominado "Cultural and Natural Heritage in Arctic and Sub-Antarctic Regions for a Cross-Cultural and Sustainable Valorisation Process and Tourism Development: Siberia, Lapland and Patagonia. POLARIS" cuyo Líder Responsable es el Dr. Alejandro SCHWEITZER y se establece que el equipo de investigación estará integrado por los docentes Boris Gastón DIAZ, Pablo Marcelo GODOY, Enzo FASIOLI, Viviana NAVARRO y Daniel SCHINELLI;

QUE por Nota Nº 134/14 la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la modificación parcial del citado instrumento legal ya que se ha informado erróneamente el Número de Documento Nacional de Identidad de la Lic. Viviana NAVARRO;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad modificar parcialmente el Acuerdo Nº 565 de fecha 15 de Octubre de 2013 donde dice "...Viviana NAVARRO D.N.I. Nº 14.708.546..." deberá decir "... Viviana NAVARRO D.N.I. Nº 20.921.080...";

POR ELLO:

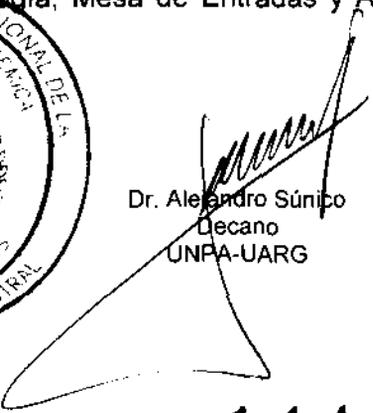
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR PARCIALMENTE el Acuerdo Nº 565 de fecha 15 de Octubre de 2013 donde dice "...Viviana NAVARRO D.N.I. Nº 14.708.546..." deberá decir "...Viviana NAVARRO D.N.I. Nº 20.921.080..."-.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVARSE



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

114